

Conflictos pavorosos

Por consecuencia de las frecuentes huelgas de los mineros las casas fundidoras de Glasgow se han cerrado las fábricas y pagado los hornos quedando sin trabajo muchos miles de obreros.

Esa desgracia con ser de lamentar, no nos preocupa tanto, si no viniera de rechazo a Almería, con síntomas tan alarmantes, que es indispensable que las autoridades estudien con urgencia el medio de evitar el conflicto que se viene encima.

Hace muchos días, que las casas exportadoras no embarcan ni un solo grano de mineral, ni una gavilla de esparto; ha diez ó doce días que no entra al puerto ningún vapor a la carga y centenares de obreros comienzan a sentir los horribles efectos del hambre.

No queremos pensar lo que pasaría en Almería si este estado se prolonga.

El Ayuntamiento torpemente inspirado, no acomete obras, esperando la Real orden designando al nuevo Alcalde; el Estado hace tiempo nos tiene olvidados, dejando dormir una serie de proyectos, que de realizar, darían ocupación a miles de brazos y el capital, receloso por los enormes impuestos, permanece inactivo,

los acaparadores elevan el precio de los artículos de indispensable consumo, sin freno que les contenga, viendo todo esto a convertir la provincia de Almería, en un país muerto, en morada de v. goz forzados, que agujoneados por el hambre, pueden constituir un gravísimo peligro.

Deber inexcusable de las clases directoras es prever las grandes catástrofes y tener los impulsos de la desesperación, y convencidos de ello, antes que el mal se haga incurable, cumplimos nuestra misión, dando la voz de alerta.

El Sr. Gobernador civil, los representantes en Cortes, la Cámara de Comercio y las Corporaciones populares, pueden evitar días de amargura, dando a conocer al Gobierno, el triste estado por que atravesaban estos obreros y lo prudente que sería acceder a obras públicas. Nosotros confiamos en la ilustración de todos, en el patriotismo y caridad de todos y no dudamos de que con la urgencia que demandan las circunstancias, se procurarán remedios al mal.

Si así no se hace, el pavoroso conflicto del hambre producirá funestísimas consecuencias, cuya magnitud es imposible determinar a priori.

Obrese pues con prudencia y no seamos temerarios.

RÁPIDA

Providencial?

La presencia de Mr. Loubet en Toulouse ha escitado la fantasía de los diplomáticos de covachuela y la suspicacia sajona, por que, como es natural y corriente en casos tales, han ido a dicho punto las escuderas de las Naciones vecinas y amigas de Francia en testimonio de aprecio y buena amistad.

Y es gracioso leer las distintas versiones que han circulado acerca de esos hechos, dándoles un carácter más significativo, en Italia, en Francia, en Austria, en Alemania, en Rusia y en Inglaterra.

«La triple y la doble alianza es hoy más que nunca invulnerable, porque es garantía de la paz del mundo», dice uno: «¡Guay de Italia si comete la torpeza de unirse a Francia, y rompe con nosotros!»; di en Alemania y Austria; «el alma latina está atribulada por hondas

divisiones y marcha mal orientada hacia la abejaente estrechez del espíritu positivista del Sajón, conteniéndole los espías de causas favorables a patrióticas reivindicaciones.

Pero, ¿Y España? ¿Qué piensa nuestra Patria, con un pueblo cansado de sufrir sin un céntimo y sin un barco?

Un diplomático francés contesta por nosotros a esa pregunta: «La presencia de España en Tolón en esas circunstancias, era tan necesaria que sin ella las democrazías afectuosa a Francia en la persona de Mr. Loubet, habrían resultado pálidas y deslucidas».

Sucediendo ahora lo que después de la memorable derrota en Guadalete que desapareció tangiblemente la Nacionalidad Española, quedando convertida en una idea entre millares de cerebros que la servían de alojamiento y solamente en el gran corazón de Peñayo hubo intentos para sumar dichas aspiraciones y realizar la idea que a todas era común y todas acariciaban, reconstituyendo la Patria Española que el vicio, la torpeza y la venganza ruin entregaron al invasor.

Y catasta ahí que hoy, a raíz de grandes desastres y en vísperas de otros mayores, según dicen espíritus pesimistas, no aparece por ahí un alma generosa que sume, que aliente y encarece la aspiración nacional.

Y mientras ese hombre permanece ignorado, como un símbolo de esperanza, va y viene y se jacta todo lo que hoy constituye nuestro Poderío naval, y representa a España en la significativa manifestación de Toulon.

Si el nombre y la supervivencia de ese barco no es providencial, ¿es verdad que lo parece?

CAMINANDO ADELANTE

Verdadera ansiedad se tenía por conocer las reformas que en la encarnizada cuestión de enseñanza, anunciarían los periódicos iba a hacer el ministro de Instrucción y Bellas Artes.

Dadas sus ejecutorias de honradéz y laboriosidad, de ser joven y con bríos suficientes para acometer empresas de verdadera importancia, cualidades todas que en unión de sus ideas democráticas, lo elevaron al importantísimo cargo que ocupa, se esperaba que en el intrincado campo de la enseñanza saldría airoso, sin hacerle desistir de su obra los intereses que hiriera al señalar con verdadera valentía los abusos y corruptores vicios escolares, y aplicando con energica mano el indispensable cauterio para cicatrizar el mal.

Y en verdad, hay que confesar con franqueza, que ha cumplido a satisfacción su cometido.

No hay más que leer el notable preámbulo que antecede al artículo 1º del Real Decreto, en el que razona las causas de las innovaciones que hace, para ver la sinceridad y buena fe de que está animado, señalando defectos y proponiendo el remedio con tal precisión, que se vé a las claras el profundo conocimiento y las tristes enseñanzas que ha adquirido del análisis de como salen de los centros de enseñanza los estudiantes, después de haber obtenido el título académico.

El sistema que empieza para que los alumnos prueben su suficiencia en cada materia, al fin de el curso, nos complace y aún cuando alguna novedad tenga, no hay que alarmarse, pues viene a consagrarse lo que hoy en realidad se lleva a la práctica y que si en algún caso particularísimo, pudiera redundar en perjuicio de algún examinando, a éste le da más adelante el medio de evitarlo. Nos referimos al examinador unipersonal para los alumnos oficiales, pues aparte de que el jefe del establecimiento podrá asistir al examen siempre que lo juzgue oportuno, en septiembre el Tribunal es colectivo y entonces, deshecha quedaría la injusticia que pudiera cometerse y que a decir verdad, en contactismos caeas ocurría.

La publicidad en las calificaciones de examen es otro de los puntos que merece nuestro aplauso y en lo cual ha estado feliz el Sr. Conde de Romanones, así como también es objeto de nuestras alabanzas que a los examinados se les exijan mayores pruebas de suficiencia y con más garantías de acierto que en la actualidad, lo que acabará con ciertas demasiadas benignidades que si bien se analiza la cosa, en perjuicio evidente del alumno halagado vienen a redundar en último término.

De otros puntos podríamos ocuparnos para tributar nuestro aplauso al Sr. Ministro, tales como la supresión de las comisiones de catedráticos, lo referente a los libros de texto que señala un gran paso adelante terminando con ciertas corruptelas,

y otros, pero lo reducido del espacio no nos permite esa labor que con gusto haríamos, contentandonos con enviar nuestra modesta felicitación al Sr. Conde de Romanones por la gran obra que representa las fructíferas reformas que ha hecho en la enseñanza; obra, que su necesario complemento tendría con una ley general de Instrucción pública, que aunque el trabajo sea, no todo lo fácil y veloz que quisieramos en nuestro amor por la enseñanza, caminando con voluntad y entusiasmo se llegaría al final de la jornada, con el aplauso de todos los que esperan con vivísimo enredo una completa reorganización en la materia.

J. de Casas Sánchez

Las conferencias de San Vicente de Paúl en Almería

(CONCLUSIÓN.)

Es que el último hábito de ese hermoso capullo, que era dulce encanto de sus padres, se desvanece, como hueye corriendo el vapor de la locomotora, cuando la válvula se abre; es que la vida de ese inerte ser, que era la alegría del populoso barrio, se amortigua, como se apaga la hoguera que ya no tiene combustible; es que la existencia de esa criatura angelical, a quien todos frenéticamente adoraban, se extingue, como se marchita el tierno arbollo, a quien oculto gusano corre los delicados tubos por donde se ramifica el jugo que la nutre.

Del mismo modo se prestan a ser consideración esos incesantes trabajos de las Hermanitas de los pobres y las Hijas de caridad, verdaderos ángeles en la tierra, heroicas mujeres, que en la flor de su existencia, en lo que se llama rico vergel y hermosa primavera de la vida, cuando el plácido amor inunda de júbilo los abrazados pechos; cuando la naturaleza toda vista sus más preciosas galas para sonreír, renuncia para siempre a los inefables placeres de la familia y a las encantadoras alegrías de la juventud, consagrándose por completo al bien de sus semejantes; y allí donde reinan el espanto y la desolación, y estalla la pavorosa guerra, y los mismos déspotismos envoran el organismo, y la traída epidemia siega a centenares las caducadas vidas, se destaca cada astro resplandeciente y un iris de bonanza, la expresiva silueta de la hermana de caridad, como desciende en el desierto la gallarda figura de la gentil palmera; y de idéntico modo que en los amenos campos y en los floridos valles se denuncia así misma la sencilla violeta por los continuos efluvios de su delicioso aroma, de igual suerte se delatan esas ilustres mujeres por el embriagador perfume de su incomparable pureza y el deslumbrante nimbo de sublime abnegación que en sus actos resplandece. La sierva de María, que muchas veces suele ser bellísima joven de noble prosapia, con nacarado rostro, distinguidas maneras y finas modales, enjuaga con mano cariñosa las abundantes lágrimas de los que sufren; embalsama con tierna soicitud las profundas heridas de los que yacen postrados en oscuro lecho de santo hospital; recoge con bando anhelo el último suspiro del pobre soldado que muere en el campo de batalla, y después de cerrar con sus diminutos dedos los extintos ojos de aquel infeliz, dobla la delicada rodilla junto al inerte cuerpo, elevando con purísimos labios sentida oración al Dios Omnipotente por el alma del fallecido.

Ah! Si las Conferencias de San Vicente se extendieran por todos los ámbitos del mundo, desde la reducida aldea a insignificante pueblo a la más numerosa de las modernas capitales, distintas serían las costumbres de ahora y otro el modo de obrar de las personas.

Las Conferencias de San Vicente no son, como algunos se figuran, bandera de enganche ni anteaña del Carlismo, aun cuando a ellas pertenezcan individuos que profesan ideas tradicionalistas.

En las reuniones semanales que, según Reglamento, suslen celebrarse se, no he oido hablar nunca de política, sino del alivio material de los necesitados, a quienes si por que se les inculca sensibles ideas de limpieza y higiene para que no crezcan enfermedades y enfermedades, que sean mañana verdaderos parásitos de las modernas sociedades, se procura mejorar sus costumbres, entregándoles el socorro, no en nombre de la filantropía, buena de suyo, pero que por sí sola lleva, según mi humilde parecer, a un funesto escepticismo y seca los más dulces sentimientos del humano corazón, sin embargo de un Ser Supremo, que nadie debiera negar, y de una vida futura, que todos debieran admitir.

También suele retraer a algunas personas de ser miembros de las Conferencias la prescripción de ciertos actos religiosos, como son sagradas comuniones en determinados días del año, las cuales, lejos de perjudicar, causan en las almas satisfacciones indescriptibles, cuando se practican con sana intención y no con repugnante hipocresía; pero si es verdad que en el estrecho molido del Reglamento se dispone todo eso, como en cualquier sociedad se fijan determinadas reglas, no es menos cierto que, siendo todo por completo voluntario, a nada obliga en conciencia, ni se va a poner un estigma en la frente de aquéllos que no lo verifiquen.

Tampoco reina allí, como no debe imperar en parte alguna, el malhadado fanatismo o la absurda intranquilidad, que hace que se mire a los hombres como encarnizados enemigos, no ya sólo de distinta raza, secta y comisión, sino de la misma familia, patria y nacionalidad.

Con el mismo derecho que los unos sostienen sus profundas convicciones sobre asuntos importantes que rebasan los límites de la humana razón, pueden los otros, a quienes no alumbran la poderosa antorcha de la consolidadora fe, sostener otras contrarias y distintas, apoyados tan sólo en la imperfecta inteligencia.

¿Y por eso ha de existir odio eterno entre los hombres? ¿Porqué no ha de haber mutuo respeto a todas las ideas, profunda consideración a todas las opiniones, cuando unas y otras se profesan con notoria buena fe, honrada intención y deliberado propósito de no hacer el mal, sino de practicar el bien en cuantas ocasiones se presente?

¿A qué emplear las inobedientes armas del ridículo para desacreditarnos los unos a los otros, y no acudir a la dulce persuasión y al íntimo convencimiento, cuando todos somos hermanos?

Ah! Yo no tengo las necesarias condiciones del vidente ni la absurda pretensión de aparecer como profeta; pero sin ser iluminado ni visionario, a seguir los acontecimientos por el estrecho cauce que llevan en todos los órdenes y marchar las gentes por el áspido sendero de la mala fe, ciego fanatismo y repugnantes violencias, auguro para mi alegida patria y diversos Estados desgarra-doros escenas, lastimeros ayes, horribles convulsiones y tremundos catáclismos; más, porque la ley del progreso es innegable, diviso también allá en lontananza, en un porvenir quizá remoto un espíritu verdaderamente cristiano y democrático de dulce amor y sincera fraternidad entre los hombres.

Hilario del OLMO, Catedrático del Instituto.

POLÍTICA ALMERIENSE

En el tren correo de ayer, llegó a nuestra ciudad el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Cassinello, saliendo a recibirla mucha de sus amigos políticos y particulares, pues sabidas son las simpatías de que goza en nuestra ciudad el Sr. Cassinello por sus relevantes dotes de talento, honestez y conciencia política.

En los centros políticos se comentaba anoche de muy diversas maneras, el hecho de no salir a recibir al señor Cassinello los amigos de uno de los aspirantes a la Alcaldía, máxime teniendo en cuenta el objeto del viaje del Sr. Cassinello a la villa y Certe.

Damos nuestra entusiasta bienvenida a tan distinguido hombre público.

Según informes que nos merecen entero crédito, en las próximas elecciones a diputados a Cortes, se presentará encañillado por el Gobierno como candidato del distrito de Purchena, el conocido liberal D. Sebastián Carrasco, hijo del caracterizado romerista del mismo nombre, que tantas veces ha representado la referida circunscripción.

SINDICATO DE RIEGOS

De Real Orden dictada por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, ha sido revocado el decreto de este Gobierno civil, de fecha 26 de Enero último, que destituyó de su cargo al Director actual del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Río, D. José Abad Corrales y nombró para reemplazarle a D. Miguel Vidal y Sales.

Da desear sería que nuestros representantes en Cortes, interpusiesen su influencia valiosa activando el despacho de la exposición que la Co-

munidad de regantes elevó a dicho Ministerio pidiendo las modificaciones de los artículos 3.^º, 5.^º y 8.^º del Reglamento orgánico de dicho Sindicato, cuyas disposiciones se encaminan a que el nombramiento de Director recaiga siempre en un individuo del seno del Sindicato, elegido por esta Corporación, y por consecuencia, que el nombramiento y separación de los dependientes o empleados de riegos los efectúe el mismo Sindicato, conforme con las prescripciones de la vigente Ley de aguas.

Conseguido ésto, concluirán las incertidumbres de la política en los asuntos de riegos, que tantos males vienen produciendo a la comunidad representada por el sindicato, desde que el nombramiento de director de este centro dejó de hacerse por Real orden; pues, antes, la propuesta que elevaba al efecto los gobernadores, se inspiraba siempre en la que a estos hacia el sindicato, que, a su vez, consultaba previamente a la comuni-

Gran establecimiento de sombreros PARA Señoras, Señoritas y Niñas, "La Villa de París,"

Primer casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen desmerecer la verdadera novedad del modelo de París, ruego a mis numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

Información local

Orden de la plaza

Por el Gobierno Militar de esta plaza se ha publicado hoy la siguiente orden:

Art. 1.^º En cumplimiento de la Real orden circular de 9 del corriente, relativa a instrucción, todos los Sres. Oficiales que se encuentren en las condiciones marcadas y deseen asistir a las conferencias de Sevilla, lo solicitarán por instancia dirigida al Exmo. Sr. Capitán general de Andalucía y curadas por sus respectivos cuerpos a este centro.

Art. 2.^º El plazo de admisión de instancias es hasta el dia 15 de Mayo próximo, debiendo encontrarse todos en este Gobierno Militar precisamente antes de las doce del dia 16 del referido mes.

A Sevilla

Con objeto de pasar unos días en Sevilla, ha marchado esta mañana a dicha capital, nuestro compañero el redactor de la «Crónica Meridional», D. Emilio Bermejo.

¿Será verdad?

Se nos dice que ha sido tapiada la entrada y salida de la carrera de las Huertas, occasionándose con ello grandes molestias a los transeuntes, pues estos al dirigirse hacia la vega, de la capital, tienen que hacerlo por otro sitio bastante distante.

Convendría que los señores de la Comisión de Obras del municipio, se fijaran en la que dejamos anotado.

Enlace próximo

Ha sido pedida la mano de una encantadora y distinguida señorita de la buena sociedad madrileña, hija de un elevado personaje de la política liberal para un distinguido amigo australiano de esta ciudad y que vive el uniforme militar.

Traslado y nombramiento

El segundo inspector de orden público de esta capital, D. Rafael Alarcón, ha sido trasladado a Las Palmas.

Mucho sentimos el traslado, pues se había captado las simpatías de todos los almerienses por su afable y bondadoso trato.

Para ocupar su puesto ha sido designado D. Antonio Valdalíz y Garcí

PINTURAS

La Barcelonesa

DE

José Toro García

2, Santo Cristo 2.

ALMERÍA

Ala empresa de Variedades

Varios señores de los que tuvieron la satisfacción de aplaudir á la notable primera triple dramática Srta. Víctor, nos ruegan que preguntemos á la empresa del coliseo referido en qué consiste que llevando diez noches de función solo ha tomado parte en la representación de *Cavallería Rusticana*.

Toros en la provincia

La empresa que tiene á su cargo las fiestas que se organizan en el pueblo de Abla, ha contratado para los días 24 y 25 del actual á la cuadrilla de toreros almerienses, que dirige Joaquín Maganote y en la que figura como primer espada, Andrés Núñez (a) Machipolo.

En dichas corridas, tomará parte un nuevo competidor de D. Tancrèdo, llamado José Amat (a) France sito.

También ha sido contratada dicha cuadrilla para torear en los días 2 y 3 de Mayo en Abrucena.

Al comercio

La Cámara de Comercio Española de Filipinas recuerda á los productores que exportan sus manufacturas al archipiélago, que desde 1º de Mayo próximo deben acompañar las facturas por duplicado si quieren evitarse contratiempos que lesionen sus intereses.

Defunción

Esta tarde ha fallecido la señora D. Dolores Fernández, madre política de nuestros particulares amigos, D. Juan Creus y D. José Orta.

El sepelio se verificará á las 16 de mañana.

Acompañamos en su justo pesar á la familia de la finada.

Devolución

Por este Gobierno civil se ha dispuesto que sean devueltas á don Francisco Ruiz López, las 87 pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda en calidad de depósito para responder al registro minero «Santa Victoria», del término de Urracal.

Presupuestos

Se han recibido en el Gobierno civil para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios de los Ayuntamientos de Purchena y Suflí.

Tesorero

Mañana marchará á Ecija y desde allí irá á Alicante con objeto de posessionarse de su destino, el ex tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Speridián Ladiño.

Pago de terrenos

El día 20 del actual el pagador de Obras públicas de la provincia de Jaén, verificará en la Alcaldía de Jimena, el pago de los terrenos expropiados para la construcción del trozo de la carretera de la estación de Baza-Bejíjar á Albánchez.

Una circular

La Dirección general de Contribuciones ha remitido á la Delegación de Hacienda una circular interesando antecedentes sobre la recaudación de los impuestos que afectan á dicha dirección, y remitiendo un modelo de estado para el cumplimiento de este servicio.

Contra la langosta

El ministro de Agricultura, en vista de las alarmantes noticias recibidas de algunas provincias respecto á la langosta, ha dirigido una circular los gobernadores exhortando su ceso, para que con la mayor actividad procuren la recaudación de las contribuciones extraordinarias que la autoriza, á fin de que las juntas municipales dispongan de los elementos necesarios, de acuerdo con el servicio agronómico, emprendiendo una campaña de destrucción de la plaga. Por su parte, el director general de Agricultura ha dirigido otra circular á los ingenieros agrónomos de las mismas provincias, dándoles instrucciones con objeto de que la campaña sea eficaz y energética.

A los estudiantes

Desde el 1º al 15 del próximo mes de Mayo, quedará abierta en la Sección de la Universidad de Granada la matrícula de enseñanza libre

para los alumnos residentes dentro de este distrito universitario.

Los alumnos que siendo naturales de pueblos correspondientes á otros distritos tengan su residencia en el de Granada, acreditarán el cambio de domicilio ó vecindad por certificación del Ayuntamiento respectivo.

Los derechos académicos y de matrícula se abonarán en papel de pesetas al Estado, 30 pesetas por asignatura y además en metálico 250 en la Secretaría de la Facultad respectiva.

También se solicitará en dicha quincena los exámenes de revisión de practicantes y matronas.

Diputado á Cortes

En el «Heraldo de Madrid» recibido ayer leímos un telegrama de Cádiz, en el cual se dice que en aquel departamento se había de la candidatura para Diputado á Cortes, de nuestro paisano Sr. López Pérez, organizador del Congreso marítimo y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Interesante

Por sus excelentes condiciones y baratura en los precios, recomendamos á nuestros lectores el COGNAC Quirico Lopez, cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana.

Se alquila

el piso principal de la casa de nueva construcción, Marín, 12.

Lotería del Rostrico darán razón.

Cognacs, Henri Garnier y Comp.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil, D. Luis Lásera Ruiz, y oficial tercero D. Eduardo Martínez Navascués.

Hasta en una confitería!!

A Ramón Puente Serrano, vecino de Vélez Rubio, le ha detenido la autoridad por permitirse penetrar en una confitería de la citada villa, con el decidido propósito de agredir con un arma blanca á su convacina Francisco García Arango, no pudiendo llevar á cabo su intento por la intervención del dueño del establecimiento.

Más langosta

Para cubrir la vacante que esta capital existía por falta á otro destino de D. Vicente Alonso Pérez, ha sido nombrado el Perito Agrónomo D. Valeriano Gómez y Gómez.

Dicho señor tomó posesión ayer tarde, saliendo hoy con dirección al pueblo de Velefique, donde, según noticias, han aparecido manchas de mosquitos.

De interés

A la Mayor brevedad, se servirá presentarse en el Gobierno Militar, para enterarse de un asunto de importancia, Luis González Mañas.

De Guerra

Mañana marcharán á Sevilla para incorporarse al Regimiento de Soaria, á donde han sido destinados, los diez y seis reclutas que se encontraban en esta zona, pendientes de incorporación á cuerpo.

Sindicato frutero

Por un error involuntario dijimos de consignar el nombre de D. José Rubira, entre los señores de la Junta del Sindicato, que asistieron á la reunión de Alhama, de que nos dió cuenta nuestro corresponsal,

Algodón "Sea Island"

Seguimos con nuestra maña, persuadidos de que el algodón sería una gran fuente de riqueza. He aquí hoy una nueva clase.

El algodón «Sea Island» es notable por la resistencia y flexibilidad de su preciosa fibra; sin embargo, debe su superioridad solamente á circunstancias puramente locales.

Todo consiste en que las islas donde se cultiva son tan bajas, que están casi al nivel del mar, y las plantaciones se desarrollan y fructifican en el medio más apropiado, es decir, en un ambiente húmedo y salino, atmósfera de costa. Tan cierto es esto, que dará un producto del gran valor, si no omitiendo las demás condiciones, lo laboramos á tal distancia del mar, que sus brozas lleguen cómodamente al lugar de la siembra.

Por lo demás, el «Sea Island» no demanda procedimientos especiales, y las condiciones del cultivo son las mismas que para cualquiera otra variedad.

La mejor época de la siembra es en los últimos días de Mayo. Haciéndolo así, la cosecha se recogerá cuando se hayan levantado las aguas; de lo contrario, anticipándose, el algodón correrá peligro de mojarse y perderse.

Dicha siembra, ya se sabe, pide tierra fértil, cargada de gruesa capa vegetal, y una distancia suficiente tres pies ingleses de mata á mata. Para cada una de estas se destinan tres semillas en buen estadio.

El terreno se ha de arar, abriendo surcos de 18 pulgadas de profundidad y debe conservarse en constante y cuidadosa limpieza.

Dada una buena cosecha de este algodón, es indispensable hacer variar una prensa hidráulica para formar las pacas incrustables, única feria propia para el transporte.

Ojalá que nuestros laboriosos agricultores aprovechen estas ligeras instrucciones, las que, con mejores datos si es posible, ampliaremos oportunamente.

Cámara Oficial de Comercio de Almería

RELACIÓN de la cantidades recaudadas con motivo de las rebajas obtenidas en la Tarifa de Arbitrios Municipales y distribución que se le ha dado.

RECAUDACIÓN

Ptas. Cts'

Don José Baravento	1	50
Antonio Pérez	1	
Juan López López	1	
Antonio García Muñoz	1	
Miguel Uribe	1	
Juan J. Oyonate	1	
José Godoy	1	
TOTAL	970	

DISTRIBUCIÓN

Recuerdo á la familia de un ex comerciante en desgracia

100

Id. id. id. 100

50

Al Asilo de las hermanitas de los ancianos desamparados. Comida extraordinaria á los 78 ancianos. 75

25 libras de tecino 100 kilogramos de garbanzos, 46

idem de habichuelas, 100

id. de arroz, 46 jabón Rocamora, 72 pan bazo, 92

de aceite superior, 11 1/2 bacalao. 317 30

40 pares de alpargatas 28 30

3 camas de hierro 90 50

22 y 1/2 varas de cuero para colchones, 6 idem almohadas, 45 id. cretona para colchón, 50 id. de muselina 23 1/2 id. de lienzo. 183 88

En efectivo metálico 25 32

TOTAL 970

El Secretario,

José Orihuela Calvo

El Consejo de hoy

Madrid 17-8

En el Consejo que hoy presidirá el señor Sagasta quedará definitivamente acordada la cuestión electoral.

Puedo asegurar que la elección de diputados se verificará el 12 de Mayo, señalándose para la apertura del nuevo Parlamento del 10 al 12 de Junio.

Propósitos del Gobierno

Madrid 17-8'45

Apesar de los acuerdos adoptados en la junta central del censo, en el consejo de hoy se resolverá que siga rigiendo el censo actual, hasta que se terminen las futuras elecciones.

El Gobierno apoyará en Madrid la candidatura de cinco ministeriales.

Proyectos de Hacienda

Madrid 17-8'25

El señor Urrioz expondrá á sus compañeros de Gobierno las líneas generales de importantes proyectos que tiene en estudio, los cuales piensa realizar por medios de decreto.

Los que dicen conocerla, hacen grandes elogios de la obra del señor ministro de Hacienda

No son carlistas

Madrid 17-12'45

En los centros oficiales desmienten que la partida que se ha presentado en un corral de ganado, en Binacín (Zaragoza), está compuesta de partidarios de D. Cárcel.

Trátrase de ladrones, según justifican las autoridades de Híjar.

Noticias generales

Rector fallecido

Madrid 17-2'25

El telégrafo comunica la triste noticia del fallecimiento del rector de la Universidad de Valencia, señor Ferrer y Julve.

La población se dispone á hacerle un solemne entierro al ilustre maestro.

Extranjero

Llegada de Loubet

Madrid 17-12'25

Comunican de París, que ha llegado á aquella capital el presidente de la República, al cual se ha dispensado un entusiasta recibimiento.

El Jefe del Gobierno.—Un diplomático

Madrid 17-12'35

El presidente del Consejo de ministros Mr. Valdek Rousseau, se encuentra restablecido de la grave enfermedad que padecía.

El sábado saldrá para Petersbugo, el ministro de Negocios extranjeros Mr. Delcas.

Resultado excelente

Madrid 17-12'35

Las noticias recibidas de Tolón, dan cuenta del resultado satisfactorio que han dado las pruebas del submarino Gecebet.

ALMORZAR

La Oriental

MANTEQUILLA FRESCA

SIN SAL

24, Príncipe, 24.

Á LOS COSECHEROS DE UVA

Barriles de esmeradísima construcción, serrines de las mejores fábricas, arcos y demás efectos para la próxima faena uvera: se expenden en inmejorables condiciones,

Carretera de Granada, núm. 27

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTICULOS

CARNES	
Kilo	Kilo
Vaca.	3 20
Id. con hueso.	2 00
Cordero.	1 75
Tuberías.	Kilo
Patatas.	0 15
Batatas.	0 50
Menudos.	0 00
Patatas Guadix a 7 ptas. los 46 kilos.	
Marquesado, 6 id. 46 id.	
ARTICULOS VARIOS	Kilo
Tomates.	1 50
Oebollas.	0 20
Cebollas 5 y 450 ptas. los 46 id.	
Tomates 450 ptas. los 1 1/2 id.	
Azúcar, 1 30 litro.—Vino común, 0 70 idem.	
Arroz, 0 50 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.	

ARTICULOS VARIOS	
Kilo	Kilo
Lechuga blanca.	1 50
Lechuga verde.	1 50
Tomates.	1 50
Oebollas.	0 20
Cebollas 5 y 450 ptas. los 46 id.	
Tomates 450 ptas. los 1 1/2 id.	
Azúcar, 1 30 litro.—Vino común, 0 70 idem.	
Arroz, 0 50 kilo.—Garbanzos, 1 25 idem.	

Mercado de hoy

en las dependencias del Estado

Dirección de Hacienda.—Calle de Melchor, 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Admisiones.—De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Banco de España.—Plaza del Príncipe, 11 de la mañana a 5 id.

Oficina Postal.—Calle de Gerona, 4 de la mañana a 5 id.

Dirección Provincial.—Calle de Gerona, 45 id. a 5 id.

Oficina de ferrocarril.—Plaza de la Catedral, 9 de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Gabinete Medicinal.—Plaza de la Constitución, 6 de 11 id. a 4 id.

En el Gobierno Militar.—De 8 a 11 de la mañana.

Dirección de Instrucción.—Calle Real de 10 a 12 de la mañana.

Oficina Municipal.—Real, 4 a 5 de la ma-

ñana a 5 id.

6 a 12 de la tarde.

Dirección Provincial.—Calle Real de 4 a 5 de la tarde.

Oficina de minas.—Calle de Campomanes, 11 de 10 a 5 id.

Ferrocarril.—Calle del Arsenal; días de verano para las expediciones de la capital, de 10 a 5 y 27.

Dirección de la Fuerza Provincial de Inspección Física.—Calle de Almanzor, 9 de 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Oficina General.—Oficinas acabar los cuatro primeros días laborables de cada mes de 8 a 12 y de 4 a 5 id.

Oficina de Estadística.—Espronceda, 24, De 11 a 5 de la tarde.

Compañía de explosivos.—Granada 85.

De 8 a 12 de la mañana a 4 de la tarde.

Sanidad Marítima.—Entrada y salida de buques de Sol a Sol.

Trabajos generales de Secretaría.—De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Guardia permanente por un marinero-celador.

Oficina de Estadística.—Espronceda, 24, De 11 a 5 de la tarde.

Hora de los cortos

ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de Ilánez de Poniente, 8 de la mañana.

De Huercal-Overa, 8 de la mañana.

De Níjar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 4 y 20 minutos de las arde.

SALIDA

Cerro general, 9:30 de la mañana.

Huercal-Overa, 5 de la tarde.

Níjar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS

De 8 a 9 de la mañana para el correo ge-

neral y Málaga y entrega de valores.

De 4 a 6 de la tarde certificados y valores

para todos los correos a excepción de Níjar y

Almería y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media a 2 y media de la mañana y

de 5 a 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media a 2 y media mañana y de 5 a

4:30

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 8 a 10 mañanas y de 5 a 6 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañanas para el correo

general y 10:30 y media tarde para los correos

de Poniente y Levante.

NOTA.—La expedición de Huercal-Overa

no recibe ni manda la correspondencia de

tráfico dirigido a las provincias de Alba-

cete, Almería y Murcia, como también las de

Cataluña, Teruel y Valencia.

Mercado de minerales

MINEROS

Brazo de los bierros al 55 0:6 sobre a base

en Almería, tonelada de 1.000 kg. 16 pesetas

Por cada tigo sobre los 55, 0:25.

PIEZAS

30 por 100 los 48 ks. 2'50

40 4'50

50 5'75

60 6'25

50 10'25

Por cada tipo que excede de los señalados

se aumentará medio real.

CALANINAS

30 por 100 por 51 ks. 2'50

Por cada tipo que aumente o disminuya

se aumentará o disminuirá 0'25 pesetas.

CODES

5 por 100 por 51 ks. 2'10

7 2'45

8 2'50

9 2'15

19 4'10

Por cada tipo que excede del 10 por 100

e aumenta 0'50 pesetas.

VENTA

Se vende una Tahona con todos sus

dulos.

Para informarse, en Abla, casa de

D. Esteban Ocaña.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTA

de glicerolos fato cal con

Preparación la más racional para

curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales,

enfermedades consumptivas, impotencia,

debilidad general, postcirrosis nerviosa,

neurastenia, insomnio, escrofulosis, etc.

Frascos 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia

del doctor Benedicto, San Bernardo,

41, Madrid y otras farmacias.

AURELIA

Fábrica de tegidos

Gran surtido en lonas fuertes para toldos.

Idem para cubrir wagones de mercancías, kioscos, etc.

Lienzos para cestas, clases especiales.

Velas para barcos y veleros.

Lonas de todas clases para butacas.

Lisras y de colores para forrar cajoneras,

Colchones y cortinas de varios anchos.

Trapos para cocina grandes y pequeños.

Manteles, toallas y servilletas.

Lienzos caseros y lonas de zapillaz.

Parejas y lonas para sacos y costales.

MIGUEL SUERO TORRES

Calle de Murcia, núm. 14,

Almería. Tip. de EL REGIONAL

Arrendamiento

Se arriendan los pastos de verano de la finca titulada «Piedras de Vicente», encallada en término de Jerez del Marquesado, partido de Guadix, provincia de Granada.

Razón en Lugros, el guarda Pedro López Mateos.

También pueden dirigirse al dueño de dicha finca D. Ricardo Tarduchi que vive en Madrid, calle del Conde, núm. 5.

José Oll

Callista

Ofrece sus servicios a domicilio y en casa. Lope de Vega, 8.

Teatro-círculo Variedades

Gran compañía de ópera y ópereta

Función para hoy Miércoles

Primera representación de la ópera en cuatro actos, titulada:

CARMEN

A las 8 y media.

Entrada general 2 rs.

Los mejores tónicos y estimulantes

COGNAC tres anclas.

Exportado por QUIRICO LOPEZ, de Málaga

Pureza incomparable, esquisito aroma.

El certificado que va a continuación, demuestra sus excelentes cualidades.

Laboratorio Químico Municipal de Málaga

En este Laboratorio han sido presentadas por el Sr. D. Quirico Lopez, el día 25 de Septiembre de 1900, unas muestras de Cognac, Aguardiente, Licor Ojén y Ponche Español y del análisis practicado resulta:

1º Que el alcohol que todas contienen es etílico puro y exento, por tanto, de toda materia nociva.

2º Que en la elaboración de dichos productos se han guardado los más ex